

392 16  
39216.



M O D E L O        D E        U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y -  
nueva invención, a favor de D<sup>a</sup> ISABEL RODRIGUEZ TREL-  
LES, de nacionalidad española y domiciliada en Luarca  
(Asturias), Asenjo 11, cuyo Modelo ha de recaer sobre  
"FIGURAS Y ELEMENTOS EN BAJO RELIEVE APLICABLES A DE-  
CORACIONES DIVERSAS".

\*\*\*\*\*

M e m o r i a        d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad tie-  
ne por objeto garantizar la explotación exclusiva, en  
todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado,  
de unas figuras y elementos en bajo relieve, aplica-



5. bles a decoraciones diversas, tal y como se describen a continuación y se representan gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las nueve figuras que se indican a continuación, en las cuales se representa lo que igualmente se menciona:

10. Figura 1 = Representa el recorte hecho en paño de color azul para formar el cielo en el ejemplo de la figura 9.

15. Figura 2 = Representa los recortes hechos en paño de color verde claro para formar la pradera (primer término) en el ejemplo de la figura 9.

20. Figura 3 = Representa el recorte hecho en paño de color verde oscuro para formar la pradera (segundo término) y un árbol en el ejemplo de la figura 9.

25. Figura 4 = Representa los recortes hechos en paño de color blanco para formar las nubes, la casa, el cuerpo con brazos, y las piernas de los aldeanos, así como las puntillas bajo el pantalón del hombre.

30. Figura 5 = Representa los recortes hechos en paño de color rojo para formar el tejado de la casa, el pañueño y faja del aldeano, y el pañuelo y falda de la aldeana.

35. Figura 6 = Representa los recortes hechos en paño de color marrón para formar la puerta de la casa y el pelo del aldeano.

Figura 7 = Representa los recortes hechos en paño de color negro para formar la manteleta de la aldeana y el gorro, chaleco y pantalón del aldeano.



Figura 8 = Representa los recortes hechos en paño de color beige para formar los zuecos de los aldeanos.

40. Figura 9 = Representa el conjunto formado por la aplicación y superposición de los recortes antes citados, mostrando un ejemplo de realización de este Modelo.

DESCRIPCIÓN:

45. Este Modelo se refiere a unas figuras y elementos en bajo relieve, aplicables a decoración de objetos diversos, que se logran mediante recortes a tijera de paño tipo Béjar o fieltro en distintos colores, formándose por cosido a base de colocación combinada y superposiciones, lográndose un efecto de relieve de poca altura y sensación de perspectiva.

50. Para ello, se van cosiendo ordenadamente, en un fondo de cartulina (u otro paño o fieltro), las distintas piezas recortadas previamente de acuerdo con un dibujo confeccionado previamente, o sin él cuando la costumbre de realizar el trabajo no lo requiera.

55. Puede completarse lo conseguido con la aplicación de puntadas más o menos largas, con hilos o cordones de colores diversos, para formar adornos suplementarios u otros efectos, tales como los que en el ejemplo mostrado en la figura 9 del plano adjunto aparecen en el gorro, chaleco y pantalones del aldeano.

60. Para mayor sensación de relieve y realidad pueden darse toques a lápiz o carboncillo, a fin de sombrear los lugares que lo requieran, especialmente -  
65. aquellos en que figuren pliegues, dobleces o líneas de diferenciación.



cuatro 16

70. Estas figuras o elementos se aplicarán preferentemente para la formación de pequeños cuadros, tapices y análogos y en la ornamentación de pantallas, biombos, manteles, faldas de mesas-camilla, bolsos de labor o costura y, en general, cualquier prenda u objeto que lo permita.

VARIOS:

75. Tanto los materiales a emplear, como la forma de fijación de las piezas, tamaño, dimensiones, forma y disposición de éstas y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

80. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca en limitativo.



85.                   NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

90. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D<sup>a</sup>. ISABEL RODRIGUEZ TRELLES, de nacionalidad española y domiciliada en Luarca (Asturias), por los extremos que a continuación pasaremos a relacionar:



95. PRIMERO = Por unas figuras o elementos en bajo relieve, aplicables a decoración de objetos diversos, que se caracterizan por ser logradas mediante recortes a tijera de paño tipo Béjar o fieltro, en distintos colores, formándose por cosido a base de colocación combinada y superposiciones, lográndose un efecto de relieve de poca altura y sensación de perspectiva.
100. SEGUNDO = Por las mismas figuras o elementos en bajo relieve, aplicables a decoración de objetos diversos, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracterizan también porque para el fin propuesto, se van cosiendo ordenadamente, en un fondo de cartulina (u otro paño o fieltro), las distintas piezas recortadas previamente de acuerdo con un dibujo confeccionado con antelación, o sin él cuando la costumbre de realizar el trabajo no lo requiera.
105. TERCERO = Por las mismas figuras o elementos en bajo relieve, aplicables a decoración de objetos diversos, a que nos hemos referido en las dos reivindicaciones anteriores, que se caracterizan igualmente porque puede completarse lo conseguido, con la aplicación de puntadas más o menos largas, con hilos o cordones de colores diversos, para formar adornos complementarios u otros efectos constituidos por líneas o combinaciones de líneas de poco grosor.
110. CUARTO = Por las mismas figuras o elementos en bajo relieve, aplicables a decoración de objetos diversos, a que nos hemos referido en las tres reivindicaciones anteriores, que se caracterizan igualmente
- 115.
- 120.



te porque, para mayor sensación de relieve y realidad, pueden darse toques a lápiz o carboncillo, a fin de sombrear los lugares que lo requieran, especialmente aquéllos en que figuren pliegues, dobleces o líneas de diferenciación.

125.

QUINTO = Por "FIGURAS O ELEMENTOS EN BAJO RELIEVE, APLICABLES A DECORACIÓN DE OBJETOS DIVERSOS".

130.

Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

Esta Memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión.

135.

Madrid, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

138.

Por autorización de D<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Trelles.

ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS  
POR PODER

ARD

392 16

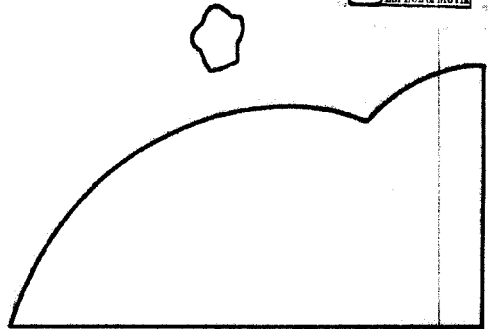
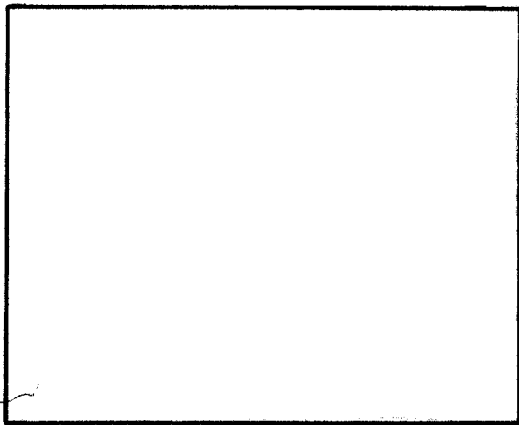


Fig. 1.

Fig. 2.

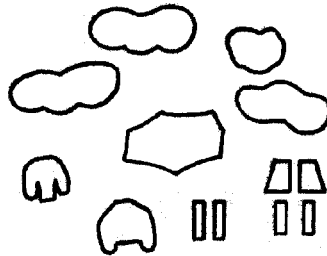
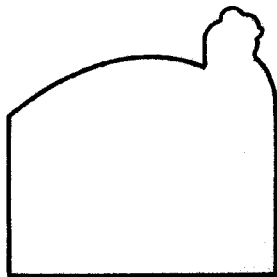


Fig. 3.

Fig. 4.

Fig. 5.



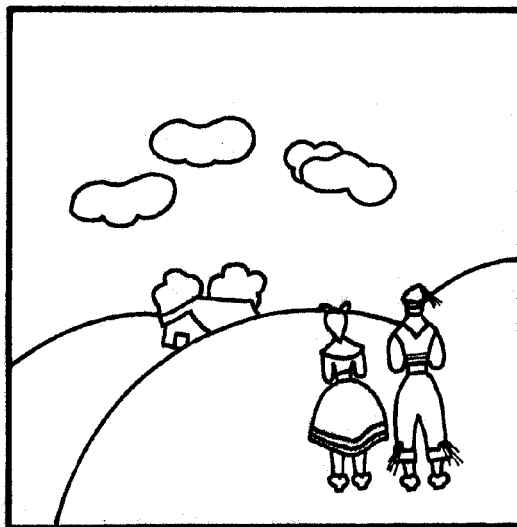
Fig. 6.



Fig. 7.

Fig. 9.

Fig. 8.



Escala Variable.

Madrid, Noviembre 1953.

P. I. de D.ª Isabel Rodriguez Zeller.

ART. 100.º DEL R. D. 11.711/53